



DECLARACIÓN DE GASTOS MENSUALES

IDENTIFICACIÓN:

Nombre :

Rut :

Domicilio :

Teléfono :

Ocupación :

GASTOS FAMILIARES:

	\$ MENSUAL
1. Alimentación
2. Útiles de aseo
3. Arriendo
4. Dividendo
5. Luz
6. Agua
7. Combustible
8. Teléfono, Cable, Internet
9. Movilización
10. Educación (centro de padres, escolaridad, letras, etc)
11. Créditos de consumo (casas comerciales, Financieras, etc)
12. Varios
TOTAL

OBSERVACIONES:

.....
.....
.....

Me hago responsable de la información entregada en este formulario y declaro bajo juramento que es fidedigna.

Firma Jefe(a) de Hogar



DECLARACIÓN JURADA

Yo, quien suscribe

Estudiante de

Cédula de identidad

Domiciliado(a) en
de la comuna de Paillaco.

Celular Correo electrónico

Gratuidad: Sí..... NO.....

Por medio de ésta, declaro bajo juramento que actualmente vivo en la comuna:

.....

Mi grupo familiar lo conforman.

NOMBRE	APELLIDOS	C. IDENTIDAD	EDAD	ACTIVIDAD

Hace presente declaración a fin de presentarla a trámite postulación BONO INCENTIVO A LA EDUCACION SUPERIOR 2023.

**Para constancia firma
DECLARANTE**

Fecha ____ / ____ / ____



POSTULACIÓN DESDE EL 13 DE MARZO AL 14 DE ABRIL DE 2023
REQUISITOS BONO DE INCENTIVO A LA EDUCACION SUPERIOR

<ul style="list-style-type: none">● Acreditación de residencia:
<ul style="list-style-type: none">● Registro Social de Hogares hasta 60 % de vulnerabilidad con residencia en la comuna de Paillaco
<ul style="list-style-type: none">● Estudiantes nuevos y antiguos, presentar: <ul style="list-style-type: none">- Certificado de alumno regular de Universidad, Instituto Profesional o Centro de Formación Técnica, correspondiente a los meses de marzo o abril periodo 2023.
<ul style="list-style-type: none">● Respaldo de ingresos familiares: <ul style="list-style-type: none">- Liquidaciones de Sueldo- Boletas de honorarios- Familias comerciantes presentar los IVA de los 6 últimos meses- Comprobantes de pago de Subsidio Único Familiar, CHILE SOLIDARIO- Comprobantes de pago de pensiones PGU, AFP o aseguradoras- Declaración de gastos mensuales <p style="text-align: center;">“lo anterior en virtud de cual sea el caso del o la postulante”</p>
<ul style="list-style-type: none">● Cuenta RUT (COPIA).
<ul style="list-style-type: none">● Cédula Identidad (COPIA).
<ul style="list-style-type: none">● Formulario de postulación con fono, correo electrónico y declaración jurada simple completo en el Departamento Social – DAEM.
<ul style="list-style-type: none">● Ingreso per cápita no superior a \$250.000.

- Los montos económicos asociados al aporte de este bono serán asignados una vez terminada la postulación, revisión de antecedentes y los procesos administrativos respectivos.
- El beneficio será cancelado sólo una vez al año.
- Las excepciones si existieren serán analizadas por los equipos profesionales del área social de acuerdo al reglamento.
- Los antecedentes idealmente deben ser entregados de forma presencial en el Departamento Social, ubicado en Arturo Prat N° 908, entre el 13 de marzo y el 14 de abril del presente año o en la oficina del DAEM, ubicada en Bulnes N° 722.
- **En los siguientes horarios:**
Lunes a jueves: Mañana de 8:30 a 14:00 hrs
Tarde de 15:00 a 17:30 hrs
viernes: Mañana 8:30 a 14:00
Tarde 15:00 a 16:30
- En el caso de los estudiantes que estudian fuera de la comuna y no puedan entregar sus documentos de forma presencial, podrán enviarlos a ayudaseducacionpaillaco@gmail.com.